

Samborondón 10 de Noviembre del 2015

EXP 133545 #443

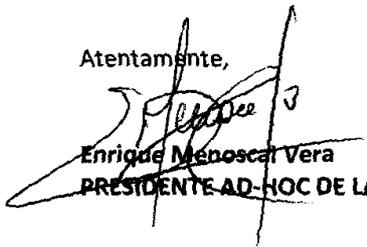
Señora
ANDREA CECILIA MACÍAS HUERTA
LEGAL & TAX ADVISORS S.A. LEGALTAX
Ciudad.-

De mis consideraciones:

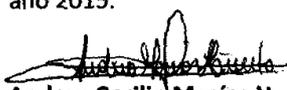
Cúmpleme comunicar a usted que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LEGAL & TAX ADVISORS S.A. LEGALTAX**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS (5)**, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el estatuto social, y, en especial, la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual.

El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el día 29 de Octubre del año dos mil ocho e inscrita en el Registro Mercantil de Samborondón el 10 de Diciembre del año dos mil ocho, tomo cinco con el número de inscripción cuatrocientos cincuenta.

Atentamente,


Enrique Menoscal Vera
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO y agradezco el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LEGAL & TAX ADVISORS S.A. LEGALTAX**, para el cual he sido designado. Samborondón 10 de Noviembre del año 2015.


Andrea Cecilia Macías Huerta
PRESIDENTE
C.C. 080192829-2

TRÁMITE NÚMERO: 1341
2446908ZEAQMDE

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	896
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	443
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

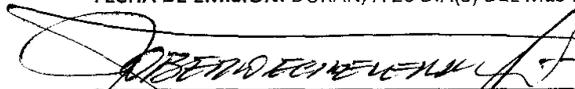
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LEGAL & TAX ADVISORS S.A. LEGALTAX
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MACIAS HUERTA ANDREA CECILIA
IDENTIFICACIÓN	0801928292
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 26 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


ROBERTO EMILIO ECHEVERRÍA GONZÁLEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RECIBIDO

28 DIC 2015 HORA: 15:00

RECEPTOR

PRIME

Genesys